ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes. . . . pesetas 1'50
Fuera, el trimestre. . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9'00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Sábado 12 de Septiembre de 1908.

Fundador, V. BLASCO IBÁÑEZ

Año XV Núm. 5.915

¿Qué habría sido de mí si las Píldoras Pink no me hubiesen curado?

«Me sentía tan mal—nos escribe una señora de Sevilla, D.ª Magdalena Campos Nuñez, Bailén n.º 50—que no creía poderme restablecer jamás. Cuando hoy pienso en qué estado de debilidad y de acabamiento me encontraba, aun me parece imposible que las Píldoras Pink hayan podido curarme tan bien y tan de prisa. La anemia me tenía completamente anonadada, mi debilidad era extrema, casi no comía sino extrictamente lo indispensable para sostenerme. Casi todos los días era presa de

D.ª Magdalena Campos Nuñez

aturdimientos, vértigos: no se me quitaba el dolor de cabeza: por la noche dormía mal. ¿Qué habría sido de mí si las Píldoras Pink no me hubiesen curado? ¡Cuánto siento no haberlas conocido antes! Muchos sufrimientos me hubiera evitado el conocerlas, pues las Píldoras Pink me han sentado muy bien en seguida: á los pocos días ya me sentía más fuerte: hubiérase dicho que la vida iba volviendo á mí: hoy mi curación es completa y me hallo enteramente bien.»

La acción reparadora de las Píldoras Pink es tan poderosa que su efecto beneficioso se deja sentir rápidamente: constituyen el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas: combaten la debilidad bajo todas sus formas. Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, irregularidades de la mujer, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Impotencia

DEBILIDAD GENITAL en el HOMBRE ó la MUJER, producidas por abusos de Venus ó solitarios, pérdidas, pesares, etc. CURA SIN MEDICAMENTOS, aprovechando las fuerzas naturales, indicada al organismo genital, al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más vigorosa juventud.

Remedio EXTERNO KISLEIT WOSMAHE. Los internos ó no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEIT WOSMAHE se vende á 5 pesetas en las principales droguerías y farmacias. CONSULTA GRATIS EN VALENCIA, en la CLINICA, SAN VICENTE 102.

La religión del Estado

Por mucho que lo pienso, por más vueltas que le doy, no encuentro la razón ni me explico el derecho que pudo asistir á nuestros gobiernos para hipotecar á perpetuidad las creencias religiosas del pueblo, obligándose á sostenerlas á todo trance, con lesión enorme de la libertad individual de conciencia, consagrada en todos los códigos como principio, base y fundamento natural de todas las leyes.

Se dice que *de internis* ni la Iglesia puede juzgar; ¿y hay nada más interior que la creencia?

¿Con qué derecho hipotecó el Gobierno la fe del pueblo á beneficio del pontificado romano?

¿Puede el gobernante juzgar *de internis* ni el legislador codificar el imperativo absoluto?

Ni el supremo imperante suscribir contratos de condiciones imposibles, porque llevan aparejado vicio de nulidad. Nosotros hemos visto á los monarcas cambiar de religión, pasando del protestantismo al catolicismo, sin asombrarnos ni escandalizarnos; por considerar que tales actos, exclusivamente personales, son esencialmente libres, y, por lo tanto, ajenos al trono y á la política de los gobiernos responsables, sin género alguno de influencia en la vida nacional; y si el monarca es libre para abandonar la religión de sus padres, ¿por qué no han de serlo los simples ciudadanos?

No hay en el mundo civilizado ejemplo de monarca que haya suscrito lo que á doña Isabel II le hicieron firmar los conservadores, á instancias del obispo de Roma:

«La religión, católica, apostólica, romana, que, con exclusión de cualquiera otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones».

A parte la mala sintaxis, que corre pareja con la mala intención del redactor don José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona, rebelde irreductible y furibundo absolutista, desterrado por los liberales por conspirador contra el trono y destituido de su cátedra de esta Universidad, se levantan murallas en las fronteras á todos los cultos desidentes, amarrando con las férreas cadenas de la ley, por los siglos de los siglos, á todos los españoles á la silla gestatoria de un obispo extranjero, á quien se otorga, á perpetuidad, la explotación del más productivo de los monopolios: del monopolio religioso, dejando á su arbitrio sus derechos y prerrogativas, ya que el tal obispo se titula único é infalible intérprete de la ley de Dios y más alto que los sagrados cánones.

Procede el Papa con verdadera lógica, cuando invoca aquel solemne compromiso, declarándose en su virtud, superior al Estado y al rey. Dios lo ha dicho: «Por mí reinan los reyes y dictan la ley los legisladores»; y dirá Pío X: yo represento, administro y manejo los intereses divinos; luego quito y pongo reyes á mi arbitrio, derribo ministerios y los sustituyo por otros, anulo leyes y promulgo las que tengo por conveniente.

Ese es el artículo primero del Concordato de 1851, esas son las consecuencias de lo que se llama religión del Estado.

A primera vista se comprende la sorpresa y el engaño de que fueron víctimas los políticos consentidores del artículo citado, porque fuera injuriar su memoria, declararles, por las apariencias, reos de lesa patria.

Entendieron que el dogma era invariable, y para precaverse contra las veleidades de la disciplina, remacharon el *pase regio*, para toda bula ó documento pontificio ó de la curia romana; es decir, que aceptaron como religión del Estado la católica, apostólica, romana, tal cual era en 1851, en cuanto al dogma, con las concordadas reformas disciplinarias.

Nadie pudo entonces sospechar que tres años más tarde se descolgaría Pío IX con un nuevo dogma de muy discutible oportunidad y utilidad, que vino solo á perturbar las tranquilas conciencias: me refiero á la Inmaculada Concepción de María, que casi nadie sabe aún lo que es.

Ni que al poco tiempo otro nuevo dogma, el de la infalibilidad pontificia, alborotara la cristiandad que lo rechazó unánimemente.

Los que ajustaron el Concordato, con hipoteca de la conciencia nacional, abusaron de su poder, disponiendo de lo que ni á ellos ni á gobierno alguno le pertenece: la fe religiosa, que es privativa de cada individuo.

Así y todo el Estado aceptó como religión el catolicismo tal y como era en 1851, cuando ya se había declarado la soberanía nacional como única fuente del derecho reconocida hasta por la Iglesia, cuando ésta había reconocido la expulsión de los jesuítas y la exclaustración general de los monacales y alzado las excomuniones que pesaban sobre los compradores de los bienes dichos nacionales.

Muchas veces intentó la Iglesia, á título de depositaria de la ley de Dios y del derecho canónico, utilizar los beneficios del artículo citado primero del Concordato; pero lo mismo los liberales del bienio, con O'Donell, que los moderados, con Narváez y González Brabo, le cerraron el paso y jamás reconocieron otro estado, ni en el dogma ni en la disciplina, que el que tenían al tiempo de celebrar el contrato. Es decir, que aun aceptando el absurdo de que el Estado profese religión alguna y que sea la católica la del Estado español, no es el presente catolicismo el que se comprometió á profesar y sostener, sino el de hace cincuenta y siete años.

¿Qué objeto tendría el Concordato si en 1851 hubieran estado en España los jesuítas y el territorio materialmente invadido no sólo por las Ordenes religiosas expulsadas ó suprimidas, sino por cuantas se crearon de entonces acá? Ninguno.

La religión que el Estado quiso garantizar con la exclusiva, no enviaba senadores seglares á la alta Cámara, ni diputados al Congreso ni representantes á los municipios, todos de oposición á los gobiernos liberales y muchos á la dinastía reinante.

No era el catolicismo del periódico ni del casino, ni de la cooperativa, ni del sindicato, ni del mitin, ni de la romería, del Congreso Mariano, de la Asamblea de la *buena Prensa*, de la Vela Nocturna, del Pan de San Antonio, del Agua de Lourdes, de las cartas á San José, ni de los memoriales á San Expedito; no era, en fin, el catolicismo del arroyo que manejan hominicacos y mujerzuelas, con desdoro del episcopado y del clero.

Era el viejo catolicismo nacional, patriótico, netamente español, ageno á la política, metido en el templo, tolerante, moralizador, amigo de la paz y subordinado á las autoridades. Un catolicismo sin frailes, con la menor posible cantidad de Papa: una Iglesia sometida á la Constitución; si fué esto lo que pensaron los autores del Concordato, aun tienen derecho á nuestra indulgencia.

No hay, por consiguiente, que ahondar mucho para convencerse que ni las creencias de los pueblos pueden servir de base de ningún género de contratos, ni que á última hora sea el catolicismo del presente el que la nación suscribió como religión del Estado.

Cantaclaro.

Unión republicana

Convocatoria importante

Se ruega á los presidentes de todos los Casinos de Unión Republicana de la localidad y poblaciones marítimas, asistan á la reunión que tendrá lugar hoy, á las nueve de la noche, en el Casino de la Misericordia, Encarnación, 1.

Como en dicha reunión se ha de tratar de las fiestas que se han de celebrar para conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre, os encarece la asistencia.—El presidente, Mariano Pardo.

FEDERACION DE JUVENTUDES.—Se convoca al Comité de la Federación á una reunión que con carácter de urgente se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en la calle de Tejedores, núm. 27.

Se suplica la asistencia.

El vicepresidente, Estellés.

ATENEO INSTRUCTIVO AUTONOMISTA (Grao).—Se convoca á Junta general ordinaria para mañana, á las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés.

Se encarece la asistencia.—El presidente, J. Taberner.

Infriguillas

—¿Qué diferencia hay entre Pérez Moso y Pepe Maestre?

—La de que el primero ve solamente lo que quiere y el segundo quiere todo lo que ve.

***

—¿En qué se parece la estatua del marqués de Campo á un antiguo propietario de un periódico local?

—En que ambos señores usan gabán de pieles eterno ó indestructible.

***

¡Oh las armonías conservadoras!

El Sr. Martínez Aloy, en la última Junta de Asociados, quiso usar de sus maquiavelismos y le salió la criada respondona.

Y la criada fué el Alcalde, que no veía llegado el momento de vengar las travesuras de su *querido* correligionario, y, claro, ayudó piadosamente á dejarle en la estacada.

Con lo cual sentaba á la vez Maestre plaza de listo.

Del pobre Pepito
tened compasión.
Pronto la revancha
Martínez Aloy
tomará, ayudado
del Gobernador.
¡Eso es gente seria,
eso, vive Dios!

***

—Yo nunca me trago nada,
aseguró un tal Cortina.
Y después, de una sentada,
se tragó un quintal de quina.

***

La Epoca, en su sección «De sobremesa», publica lo siguiente:

«El director testaferro de un periódico libelista comparece ante el Juzgado, acusado de injuria y calumnia.

Después de prestar declaración, confesándose autor del artículo, es invitado á firmar la declaración, y el procesado dice que no sabe firmar.

El juez (con asombro).—¡Cómo!... ¿Y se confiesa usted autor del artículo?

El procesado.—Es que yo no escribo pero *dirto*.»

¿Publica esto *La Epoca* como cuento?

Pues no, señor, es histórico.

Y si no que lo pregunten al infeliz Ramón Gregori, *ex director* de *El Hambre en la India*.

También el pobre Gregori *dirtaba* á los de la charca de *El Hambre* y en la cárcel Modelo está no sabemos para cuántos años.

***

Pensando en el resultado
de lo de la Morellana,
El Mercantil, compungido,
esta coplilla entonaba:
«Yo me metí labrador
y se perdió la cosecha.
Si me meto sacristán
se van á hundir las iglesias».

***

Una de las mejores fuentes públicas de Valencia, la de la Glorieta, está cubierta de macizos que sin duda le sirven de estuche para mejor conservarla y que el público no la malogre con sus miradas.

En cambio la de los Patos, en la que de seguro no puso sus manos Fidias ni aun quizás *Coquí*, ha sido honrada con un soberbio candelabro junto á ella instalado.

Y si bien es verdad que se han resentido algo la simetría y la estética, no es menos cierto que tan artística fuente puede desde ahora ser admirada por propios y extraños por el día y por la noche, por delante y por detrás.

Para no ser injusto el Ayuntamiento debe hacer lo propio con las fuentes del Negrito, San Lorenzo, San Sebastián, Pellisers, Ruzafa y Congregación, no menos artísticas que la de los Patos.

Y después que estén bien iluminadas, se sueltan todos los chorros y... ¡ríanse ustedes de Versalles y de la Granja!

Pepito el Indiscreto.

Exposición Regional Valenciana

A medida que avanzan los trabajos de la comisión organizadora para la Exposición Regional de 1909, se reúne con frecuencia el Comité Ejecutivo, como lo verificó ayer bajo la presidencia de D. Tomás Trénor.

En el despacho ordinario se aprobó el nombramiento de comisiones de Arquitectura, Bellas Artes, Jardinería, Alumbrado y de Conducción de aguas.

El comisario general, Sr. Monleón, dió cuenta de los trabajos preliminares que está practicando.

El vicepresidente 1.º, Sr. Izquierdo, fué autorizado para una gestión personal relacionada con las industrias cerámicas, especialmente por lo relativo á nuestras fábricas de Manises.

El Sr. Climent dió cuenta de sus trabajos de propaganda cerca de los fabricantes de abanicos, por la importancia que esta industria tiene en nuestro país, habiendo ofrecido los diversos fabricantes de Valencia reunirse en breve y adoptar acuerdos, que seguramente han de ofrecer resultados prácticos y positivos para el éxito del nuevo certamen.

El presidente manifestó las excelentes impresiones que le ha prometido el Club Náutico, y la idea en principio aceptada de coadyuvar de un modo brillante á la Exposición.

Se acordó incluir en el programa oficial el plano general de la Exposición, cuyo importante trabajo están ultimando los arquitectos.

Las expropiaciones del día

CONCURSO EPISTOLAR

En prueba de imparcialidad, y aunque no nos convenga, damos cabida al siguiente remitido que anoche nos presentaron varios *auténticos propietarios* del recinto de Ruzafa:

A los señores «propietarios» del pie de la carta publicada en «El Hambre en la India».

Apreciables y desconocidos *colegas* y *paisanos*: Poseedores como ustedes, de numerosas fincas en este bendito poblado de Ruzafa, anexionado á la ciudad por la nefasta condescendencia de algunos ruzafeños inocentes que no previeron el peligro de que algún día pudiésemos caer en manos de la administración blasquista, estábamos, como ustedes, indignados, por todo ese lío de las expropiaciones Morellana-Ferris, y sobre todo, por el hecho de que EL PUEBLO se haya aprovechado de tales expropiaciones, para aumentar su tamaño y hacer reformas que le presentan vestido de nuevo y con aspecto de diario interesante, mientras el pobre *Hambre en la Indía* aparece viejo, remendado, sucio, pequeño, feo, con letra gorda para pagar menos líneas y aun así sin poder pagar las pocas que hace, siendo así que por lo bueno, lo honrado, lo decente que es, lo bien escrito que está y la amena variedad de su texto, lo merecía más que el diario blasquista.

Sí, señores; es preciso que todos los propietarios, todos los que tenemos bienes de fortuna cuantiosos, nos pongamos de parte de los señores de *El Hambre*, porque á quien á buen árbol se arrima, etcétera, y los nombres, historia y arraigo de los caballeros de *El Hambre* son una garantía para nuestra clase, que, gracias á ellos, podrá defenderse contra las reformas de EL PUEBLO.

Varias veces hemos expedido recibo al Sr. Director de *El Hambre en la India*, de la denuncia diaria de chanchullos enormes, y sin duda no ha llegado el susodicho recibo á su poder, pues vemos que repite lo mismo desde hace cinco años, con una tenacidad heroica, sin enfadarse porque nadie le haya hecho caso. ¡Es admirable!

Para tener la seguridad de que llega á noticias suyas el presente recibo de habernos enterado ya de lo de la Morellana-Ferris, dirigimos esta carta á EL PUEBLO, que probablemente leerán estos días los caballeros de *El Hambre*, el cual PUEBLO la habrá de publicar quiera ó no quiera, porque nos acogemos al derecho que nos da la Ley de Imprenta, como propietarios que somos de Ruzafa y por lo tanto perjudicados con las reformas del blasquista periódico.

A la vez que acusamos recibo á *El Hambre* unimos á la de ustedes nuestra protesta por ese negocio gordo en el que han intervenido un Alcalde, varios empleados municipales, un arquitecto, un propietario, muchos concejales, un alguacil y el Director de EL PUEBLO, á cada uno de los cuales deben haber correspondido lo menos, contando muy por debajo, sus dos pesetotas y céntimos.

Y no podemos calcular bien la cuantía del dinero estafado, porque en la carta de ustedes, comparada con datos que hoy mismo personalmente hemos recogido del expediente original, visto, leído y palpado por nosotros en el negociado correspondiente, encontramos algunas ligeras diferencias, que nos despistan un poco y nos impiden apreciar la verdadera enormidad de la estafa.

Señalaremos esas leves diferencias, para que ustedes, que, por lo visto están muy bien enterados, puedan sacarnos de dudas.

Vamos á ver.

Refiriéndose á la finca del Sr. Ferris, dicen ustedes en *El Hambre:*

«Esta casa tiene un solar aproximado de 2.500 palmos cuadrados, que á razón de cuatro pesetas el palmo, precio de más alta tasación en esta zona, suma un total de 11.250 pesetas.»

Caramba; y es el caso que, según nuestra cuenta, 2.500 palmos á cuatro pesetas, suman *diez mil pesetas*, justas y cabales. Incurren ustedes en un pequeño error de 5.000 reales de vellón.

Más adelante, al resumir ustedes sus cargos, afirman como resultado definitivo de sus detalladísimos y bien fundamentadas cuentas, que

«...*las arcas municipales han sido* MONSTRUOSAMENTE *comprometidas á pagar 10.000 mil pesetas de exceso sobre el valor verdad*» de la casa del Sr. Ferris.

Y como en el epígrafe del artículo de *El Hambre* en que se inserta la hermosa carta de ustedes, se dice con letras de 17 milímetros de altura por 4 de latitud y más de 1 de grueso «CÓMO SE ESTAFAN 14.000 PESETAS», nosotros encontramos que esta cantidad arroja otro pequeño error de 4.000 pesetas, que unidas al otro de antes, *suman ya veintiún mil reales, en contra de las cuentas de «El Hambre en la India»*, y rebajan la *monstruosidad* en una tercera parte.

Observamos en otro lugar del precioso documento de ustedes que al precio del derribo le asignan un cálculo de 1.250 pesetas; pero como según ustedes, la casa en cuestión es de *fanch y pallús*, van ahora los guasones que comentan por ahí estas cosas, á preguntar: ¿cómo es posible que los escombros de una choza de *fanch y pallús*, valgan cinco mil reales? Y nos va á ser muy difícil á los propietarios explicar esa insignificante contradicción.

Además, á ustedes y á nosotros, y al Director de *El Hambre*, como propietarios, no nos conviene sostener que la tasación moral y legítima de una casa, se haga por el importe del solar á tanto el palmo y el valor de los materiales del derribo.

Si eso fuere así, y al excelentísimo señor marqués de Dos-Aguas le expropiasen su palacio de la plaza de Villarrasa, habría que pagarle tan solo el valor del solar y las cinco ó seis mil pesetas que pudiera producir el derribo.

A ustedes, á nosotros y al director de *El Hambre*, nos interesa, para el caso de que se nos haya de expropiar alguna de nuestras fincas, sostener que la tasación pericial debe asignar al cuerpo edificado un valor por lo menos igual al del solar, que es lo que ha venido haciéndose desde que los municipios faraónicos, griegos y asirios acometieron las primeras expropiaciones, antes de Jesucristo, hasta nuestros días, y lo que aproximadamente ha hecho el municipio valenciano con la casa del Sr. Ferris (sin que por esto neguemos la monstruosa estafa por *El Hambre* denunciada).

Hay otro levísimo error en su carta de ustedes. Dicen ustedes que el solar de la casa del Sr. Ferris tiene 2.500 palmos cuadrados; y resulta que en realidad de verdad mide 3.822. Nada, esto no es nada: una equivocación de 1.322 palmos, cualquiera la tiene, ¿verdad? Pero es el caso que esa equivocación, á 4 pesetas palmo, importa cinco mil doscientas ochenta y ocho pesetas, que unidas á las 5.250 que restábamos antes, componen ya la suma de 10.538 pesetas contra la cuenta de *El Hambre*.

También observamos que al señalar el valor de 22.660 pesetas en que ha sido tasada la finca del Sr. Ferris, se callan que la tasación es de 22.000, pues las 660 son el 3 por 100 de afección que concede la ley en todos los casos. Y como el director de *El Hambre* no debe *ni puede* comerse ese pico de 660 pesetas en las cuentas que ajusta á EL PUEBLO, ni ustedes tampoco, hay que agregarlo á la resta anterior.

Y con todo ello nos plantamos ya en la bicoca de once mil ciento noventa y ocho pesetas—11.198—contra la cuenta de ustedes y de *El Hambre en la India*.

A este paso—y números cantan—no sólo desaparece la *monstruosidad* que atribuímos á la maldita expropiación, sino que va á resultar á la postre que, si queremos ser justos, como buenos honrados propietarios, tendremos que pedir al Ayuntamiento que además de las 22.660 pesetas, le abone 3.819 al Sr. Ferris, que es lo que le ha quitado el Ayuntamiento.

Porque hasta que ustedes rectifiquen los pequeños errores antedichos y encuentren otros números más á propósito para uso de *El Hambre*, los guarismos únicos que puede hacer todo el que nos lea son los siguientes.

Al Sr. Ferris, se le ha tasado el solar de 3.822 palmos, á razón de 3 pesetas, que importan 11.466.

Por el cuerpo edificado se le asignan 10.534 pesetas, ó sea bastante menos que el solar, y á eso ni el director de *El Hambre*, ni ninguno que como él, ustedes y nosotros, sea propietario, puede oponer reparo, ni mucho menos si va á visitar la casa en cuestión.

Y menos podremos discutir la justicia de ese valor si vemos documentos que el Sr. Ferris pone á nuestra disposición, justificativos de que desde hace muchos años por el primer piso, ocupado por una escuela, se pagaban 44'50 pesetas al mes; y por los bajos pagaban, la barbería 37'50 y el estanco 35; total de renta de la finca, 1.404 pesetas al año.

(El hecho de que últimamente el señor Ferris, por su gusto y voluntad, no quisiera cobrar alquileres al Casino Republicano, es cosa que ni á ustedes ni á nosotros importa, aunque inspire envidia al ilustre director de *El Hambre*.)

No nos conviene, pues, calcular el valor de la finca, por la renta, ni por la contribución de 260 pesetas; porque en ambos conceptos, sube ese valor muy por encima de las 22.000 pesetas. Callemos, pues, y démonos por muy satisfechos con que se haya tasado el cuerpo de edificación en 10.534 pesetas.

Así, resulta que 11.466 del solar y 10.534 de lo edificado suman 22.000 pesetas, y 660 del 3 por ciento de afección 22.660.

Ahora, ajustemos la cuenta, con los números de ustedes y de *El Hambre*.

3,822 palmos á cuatro pesetas, son 15.288; y 10.534 (con lo cual nos quedamos evidentemente cortos), del cuerpo edificado, suman 25.822; más 774'66 del 3 por ciento de afección; total valor de la finca, 26.596 pesetas 66 céntimos.

Y como el precio de la expropiación ha sido 22.660, pagadas en dos plazos, uno este año y otro el año próximo, y este segundo plazo sin el interés del 5 por 100 de demora que legítimamente pedimos el director de *El Hambre* y ustedes y todos los propietarios en estos casos (el Sr. Cortina exigiría mayor interés seguramente, porque según él el 5 por 100 sólo lo piden los bobos),—fíjense bien, caballeros—hemos hecho un pan como unas hostias, porque, en resumen, venimos á proclamar nosotros mismos que el Sr. Ferris ha sido perjudicado en TRES MIL NOVECIENTAS TREINTA Y SEIS PESETAS, SESENTA Y SEIS CENTIMOS.

Se han lucido ustedes, ¡vive Dios!

No, señores propietarios, no: eso no puede ser, porque si así fuese, todos los que hemos hablado mal de la famosa expropiación habríamos cometido una plancha archimonstruosísima y el director de *El Hambre* tendría que recluirse tres años lo menos en un retrete oscuro y sin sifón, para purgar su espantoso ridículo y librarse de la formidable rechifla general.

Nosotros confiamos en que, nuevas matemáticas, de las que otras veces han usado *con éxito* los de *El Hambre*, les permitirán á ustedes rectificar la carta que hoy han publicado, variando los números de modo que salga la cuenta de 14.000 pesetas, que es la estafa mínima que *El Hambre* necesita para quedar bien, ó al menos la de 10.000 por ustedes deducida.

La moral y la verdad lo exigen.

No pueden ustedes imaginar la confusión en que ustedes nos han metido con su misiva.

Es preciso confundir á EL PUEBLO. Procuremos al menos conseguir un triunfo *moral*, como todos los que venimos consiguiendo los partidarios de *El Hambre*, porque si no, nos van á correr á *fangadas*.

Cuenten ustedes con la fraternal simpatía de sus afectísimos y no menos anónimos que ustedes,

Otros propietarios.

Ruzafa 11 Noviembre 1908.

***

Hemos recibido otra carta abierta, sabrosísima, llena de interés palpitante, ¡definitiva! Habla de los *gravámenes* y de los *decretos*, y va dirigida á *El Mercantil Valenciano*.

Como no tenemos espacio para ella, y hay que dar estas cosas á dosis, la anunciamos para mañana.

Otra noticia. Hoy comparecerán en la Casa Consistorial, los directores de *El Mercantil* y *El Hambre*, que van de pareja á declarar gallardamente en el expediente.

También comparecerá á *deponer* el noble y caballeroso edil D. Antonio Cortina.

Además, y por si acaso el expediente fuese pastel, presentarán un escrito de denuncia sobre estos asuntos ante el Juzgado.

¿A que no?

Premios universitarios

Por real decreto que publica la *Gaceta* para premiar á los catedráticos de Universidades que más se hayan distinguido en la enseñanza, se dispone:

Art. 1.º Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 18 de Enero de 1907, las juntas de las distintas facultades de las Universidades del reino formularán antes del 20 de Octubre de cada año las relaciones detalladas de los servicios extraordinarios prestados á la enseñanza ó por trabajos realizados fuera de los reglamentos, en investigaciones personales ó publicaciones durante el curso anterior, de los catedráticos de la misma facultad que en su concepto les haga acreedores á figurar en las propuestas que deban hacerse para la obtención de premios á que se refiere dicho artículo.

Art. 2.º Las relaciones de que habla el artículo precedente se elevarán al ministerio de Instrucción pública antes del 31 de Octubre por los rectores de las Universidades, acompañándolas del informe de los decanatos respectivos y del suyo propio, para que puedan ser remitidas, con los demás antecedentes que se estimen oportunos, al Real Consejo de instrucción pública dentro de los primeros quince días del mes de Noviembre subsiguiente.

Art. 3.º Con vista de todo ello, el Real Consejo de Instrucción pública formulará antes del 15 de Diciembre la propuesta de catedráticos ó profesores que crea más merecedores á premio, ateniéndose para estas propuestas al importe del crédito que con este objeto figure en los presupuestos generales del Estado vigentes en el mismo año.

Art. 4.º El ministro, atendiendo á las propuestas formuladas conforme al artículo anterior, resolverá lo procedente, entendiéndose en todo caso que los premios adjudicados con arreglo á este decreto, no deberán estimarse en sentido de servir además de mérito preferente en su carrera á los que con ellos fueran agraciados.

El escándalo de anoche

Las multas de Pérez Moso

Es decir las que, sable en mano, impone el Gobernador apenas estornuda un valenciano. En otras capitales, aun viviendo los vecinos sujetos á la férula de Maura, mejor dicho á la de sus representantes, no ocurren las estupendas anomalías que están ocurriendo en Valencia.

El Sr. Pérez Moso invade las esferas y atribuciones del poder judicial, del Municipio, del delegado de Hacienda, de cuantos organismos existen creados precisamente para entender y castigar las infracciones que caen de lleno en su jurisdicción. Pero el Gobernador, haciendo caso omiso de la ley, del respeto que debe á esas mismas autoridades y hasta del sentido común, multa á diestro y siniestro, porque sí, á cuantos ciudadanos le viene en gana sacarles un puñado de pesetas.

Nosotros aplaudiríamos la energía del señor Pérez Moso castigando y multando á los matones que usan armas prohibidas, á los borrachos, á la granujería que insulta á las mujeres, á toda la gente maleante que constituye el baldón de una ciudad culta. El celo, la autoridad del Gobernador aplicados á tales desmanes, merecerían nuestra aprobación y el aplauso de las personas honradas.

Pero no, el Sr. Pérez Moso padece la obsesión de imponer multas, y así se da el caso de sacudir una vecina las ropas en el balcón de su casa, é inmediatamente multa de 75 ó 100 pesetas, no obstante ser incumbencia del Ayuntamiento el castigar las infracciones de las ordenanzas municipales; agresiones como la ocurrida días pasados en el Mercado en que un sujeto esgrimía una faca, 100 pesetas de multa y que se chinche la autoridad judicial. Y así en multitud de casos.

A Amparo Gallart, por vender harina de linaza en una herboristería del Grao, 100 pesetas de multa.

Es decir que al Gobernador le basta con la denuncia de un subordinado suyo para imponer multas, sin oir al interesado, siendo un principio elemental de derecho el no castigar á nadie sin oirlo, y quedando á merced de un policía el perjudicar con razón ó sin ella á los ciudadanos pacíficos.

Resulta intolerable lo que pasa en Valencia, pero es más monstruoso todavía la pasividad de las autoridades á quienes se atropella en su dignidad y su derecho.

El público nada puede hacer en su defensa, ya que se ve imposibilitado de ejercitar medidas coercitivas para contrarrestar las injusticias gubernativas.

El Gobernador dice al multado: Pague usted la multa y recurra si quiere.

¡Recurrir! ¿Ante quién, ante el ministro de la Gobernación? Pues están frescos.

La Cierva, el inmenso La Cierva, sancionaría las ilegalidades de Pérez Moso. ¡Qué duda cabe!

Es el propio Gobernador quien debiera refrenar sus ímpetus, interpretando las leyes como las mismas leyes ordenan, sin arrogarse atribuciones que no le incumben y que él traduce, sin duda, como expresión del principio de autoridad que él mismo vulnera y desacata, procaviéndose ante las denuncias de la policía, que para congraciarse con el superior y quizá por el tanto que le corresponde de la imposición de multas, hay derecho á suponer no informa todos sus actos en lo que aconsejan la prudencia y la justicia.

***

Y ahora entérese el Gobernador del siguiente vergonzoso espectáculo ocurrido anoche, poco antes de las doce, en la calle de Peris y Valero:

Pasaban por dicha vía una señora y su hija, ambas artistas muy conocidas del público valenciano, cuando los guardias de Seguridad de servicio en el indicado punto tuvieron el atrevimiento de piropearlas.

Afeáronles su proceder, poco en armonía con la seriedad del uniforme, y ¡qué dijiste!

—Ustedes se callan, ó van al retén.

—¿Nosotras al retén, por qué? ¿Pero ustedes por quiénes nos toman?

—¡Vaya, se ha acabado: al retén!

Voces de la señora y de su hija, algunos caballeros que acuden en su auxilio y el colmo de la procacidad por parte de los guardias.

—Total por un piropo—exclamaron éstos.

El público: ¿Y ustedes con qué derecho se permiten piropear á dos señoras?

Inmediatamente un caballero terció en la contienda, diciendo: Está bien; mañana veré y hablaré al señor Gobernador.

Mayor frescura en los guardias: Vea usted á quien quiera.

Total: que las señoras, presas de intensa emoción, hubieron de ser auxiliadas en un establecimiento próximo.

Los caballeros que estuvieron en nuestra redacción á denunciarnos el hecho nos dijeron que los guardias llevaban, uno el número 140 y el otro el 132 ó 152, pues no pudieron verlo bien, porque los representantes de la autoridad y piropeadores se negaron á dar los números.

Estos son los hechos, Sr. Gobernador, de cuya autenticidad no dudamos por el crédito que nos merecen las personas que los presenciaron.

Esperamos que perfectamente informado, no queremos tampoco que dé palos de ciego á que tan aficionado es V. E., procederá en justicia, haciendo saber á sus subordinados el respeto que debe merecerles el público y especialmente las señoras.

Es realmente bochornoso lo ocurrido anoche, no obstante el tan cacareado principio de autoridad que el Gobernador se jacta de haber restablecido en Valencia.

VIDA MUNICIPAL

A contar desde el día que se inserte en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio que ha remitido la Alcaldía de esta capital al Gobernador, quedará expuesto al público por término de diez días en el Negociado correspondiente de la secretaría municipal, en las horas de diez á una, el padrón de cédulas personales del año actual, pudiéndose presentar durante dicho plazo las reclamaciones que se estimen pertinentes contra dicho padrón.

—Se ha remitido al Gobernador una instancia suscrita por D. Miguel García Villacampa, en demanda de que se le abone el importe del alojamiento que proporcionó interinamente á la guardia civil de la comandancia de caballería.

—Los Sres. Suay y Llopis han sido comisionados para proceder á la recepción de las obras del adoquinado de la calle de Jesús.

—Ayer visitó al Alcalde una comisión del gremio de alpargateros, cuyo presidente iba provisto de una carta del gremio de Madrid, en la que se asegura que allí han sido

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

autorizados estos industriales para tener abiertos sus establecimientos los domingos.

Después de leérsela al Alcalde, le rogó se les haga en Valencia igual concesión.

El Sr. Maestre les dijo que presentasen la petición por escrito, que él la resolvería después de oir el informe de la Junta de Reformas Sociales.

—El Ayuntamiento de la capital ha ingresado en papel de multas, en el Gobierno civil, 343'75 pesetas, por plantaciones de arroz fuera de coto.

—El Alcalde ha oficiado á la comisión de Hacienda pidiéndole consigne en presupuestos el importe de 61 bocas de riego que ha de instalar la Sociedad de Aguas Potables en el camino del Grao.

El Cinematógrafo "El Cid"

Esta noche se inaugurará un nuevo cinematógrafo que seguramente ha de constituir un gran negocio para sus dueños los señores Hernández Hermanos.

Auguramos este éxito por que cuando se ponen á contribución el gusto y voluntad que reunen estos señores y no se repara en medios para que una industria tenga todos los elementos necesarios á su desarrollo, indudablemente el público ha de recompensar el esfuerzo.

Los Sres. Hernández Hermanos, comerciantes acreditadísimos en el ramo de sastrería, se han constituido en empresarios de cinematógrafo y éste es uno de los que reunen mejores condiciones de visualidad y de comodidad, pues no se ha escatimado lo más mínimo, sino al contrario, se ha gastado con exceso.

No sería necesario el anuncio del espectáculo, pues, por el punto en que se halla situado no es posible pase desapercibido, mucho más teniendo en cuenta que el decorado de la fachada de «El Cid», estilo francés delicadísimo, ha de ser la admiración de cuantos transiten por la Bajada de San Francisco.

Si fuéramos á reseñar todas las bellezas que encierra el decorado del cinematógrafo «El Cid», debidas á la inteligencia fantástica de Pedro Guillem, llenaríamos cuartillas y más cuartillas; pero esto no es posible, pues no contamos con el espacio necesario.

Haremos, pues, reseña somera.

La fachada es hermosísima, destacándose en relieve un cortinaje simulado, en cuyo centro sobresale el título del cinematógrafo, coronando este decorado, que revela en su autor gran dominio del arte, una elegante marquesina.

El vestíbulo es de estilo inglés puro, de efecto sorprendente, siendo su golpe de vista admirable y sobresaliendo la portada de cristales cromo-grabados, trabajo realizado muy felizmente en los talleres de los Sres. Casanova é hijos.

En el salón interior se ha reunido todo el buen gusto y arte que cabe en un decorado.

Las columnas que sostienen el techo están rematadas con unas garzas de cuyas alas, patas, ojos y pico salen perillas de luz eléctrica de colores variadísimos que dan un aspecto fantástico al salón.

Este mismo alumbrado se halla repartido por todo el salón, consiguiéndose un conjunto de luz sorprendente.

Las proyecciones se verifican desde un departamento situado junto á la preferencia, apareciendo la luz eléctrica que despide el aparato de aquéllas por los ojos de un insecto.

Como hemos dicho antes, el decorado es obra toda del inspirado artista Pedro Guillem, habiendo interpretado con gran acierto sus ideas el escultor y tallista D. Manuel Llácer, el carpintero D. Rafael García, el cerrajero D. Antonio Ocaña y el electricista don Rafael Pla,

El local es amplio y ventilado, reuniendo todas las condiciones de seguridad é higiene necesarias y estando previsto de varias puertas para el fácil acceso del público, y de varios extintores de incendios y una manga de riego para en caso de un accidente imprevisto, que es difícil que ocurra, pues la cámara donde está instalada la máquina de las proyecciones es de hierro y mampostería y no es posible salieran las llamas al exterior.

Como el local es grande, tanto en la preferencia como en la entrada general los asientos son cómodos y existe gran espacio de unos á otros, el suficiente para transitar por entre cada fila, sin molestar á quienes los ocupan.

Los Sres. Hernández Hermanos cuentan con las películas de mayor éxito conocidas y nuevas, de las que se exhibirán seis en cada sección, siendo el coste para presenciarla el de 10 céntimos entrada general y 25 preferencia, precios verdaderamente baratísimos, que han de inducir al público á pasar un buen rato por tan poco dinero.

Así es que, como decimos al principio, el éxito será seguro, grandioso y digno además de los esfuerzos de los Sres. Hernández Hermanos.

A éstos y al Sr. Guillem, autor de obra tan admirable, enviamos nuestro entusiasta aplauso.

Noticias

Las quejas del vecindario, en lo que respecta al mal estado del pavimento de las calles, son generales y sobrado justificadas.

Ya no es necesario puntualizar si la calle de Garrigues está intransitable con cuatro huecos, cuyos adoquines han desaparecido, ni que la de Jerusalén ofrece en algunos puntos el aspecto de una montaña rusa, con las baldosas de las aceras rotas; son todas, ó casi todas, las calles que constituyen un peligro para los viandantes.

Ayer recibimos una carta, suscripta por varios vecinos de la calle de la Xerea, formulando análogas quejas á causa del mal estado de dicha vía.

Cuando comenzaron las obras de adoquinado de la plaza de Tetuán comenzó también la carretería á circular por la calle de la Xerea, removiendo y destrozando el adoquinado horriblemente, sin que las brigadas municipales hayan procedido á la recomposición del pavimento.

Pero todas nuestras lamentaciones y las de los demás colegas no surten ningún efecto en el ánimo del Sr. Maestre. Es lo que nosotros les decimos á cuantas personas se acercan á esta redacción rogándonos que llamemos la atención del Alcalde para que ordene el arreglo del adoquinado:

—Se formulará la queja, pero tengan ustedes la seguridad de que no será atendida.

—Pero, ¿por qué?

—Porque el Alcalde dejaría de serlo (¿?) antes que atender peticiones de esta naturaleza, si es **El Pueblo** quien las formula.

—El caso es que tampoco atiende las de otros periódicos.

—Imita en esto al empresario de la zarzuela «Coro de señoras» cuando dirigiéndose á un autor dramático que le pedía dinero, exclamaba:

—No sabe usted mas que pedir.

—Y usted no dar—replicaba el otro.

Todo esto sin perjuicio de que cuando las lluvias pongan las calles intransitables se lamente el Sr. Maestre de la falta de consignación, de lo malos que son los presupuestos municipales y achaque todas las deficiencias á los republicanos.

A no ser que con esos presupuestazos que van á confeccionar ahora el Alcalde y Martínez Aloy, bajo la inteligente dirección del Gobernador, se halle el medio de convertir á Valencia en un oasis...

En cuyo caso nos la envainamos, para desnudar la tizona allá para la Purísima Concepción.

Si es que para entonces todavía es Alcalde el Sr. Maestre...

Decía anoche *La Correspondencia:*

«El Gobernador civil, D. Jenaro Pérez Moso, ha recibido hoy una carta muy *expresiva y cariñosa*. En ella un titulado *teniente de bandidos*, que dice mandar doscientos hombres esparcidos por varias capitales de España y de Francia, amenaza al Gobernador con dispararle unos cuantos trabucazos, darle 27 puñaladas en el vientre, y después, y para compensarle de tan humanitarios obsequios, dice que le colgará de un árbol. Otros detalles, á cuál más terroríficos, indica la carta. Esta debe ser pueril y necio desahogo de algún multado por rifero, curandero ó cosa parecida, que no ha tenido en cuenta que el señor Pérez Moso seguirá impertérrito, imponiendo multas á cuantos hagan méritos para ello.

Y pueden los *tenientes de bandidos* y aun *los capitanes* seguir amenazando al Gobernador por medio de cartas bufas y por todo extremo ridículas.»

La carta será ridícula, pero el colmo de la ridiculez es que el Gobernador dé cuenta de tales cosas á los periodistas, haciendo como nuevo «Quijote» ridículos desplantes ante enemigos ilusorios, y que *La Correspondencia* publique tales manifestaciones.

¿No les parece á ustedes?

CINEMATÓGRAFO «EL CID».—Hoy sábado, inauguración.—Plaza de San Francisco.

Nos complacemos en llamar la atención de la compañía del Norte acerca del valioso servicio prestado por el guardabarrera Juan Pascual, que en la noche del 6 del corriente evitó una catástrofe en el momento de cruzar un tranvía eléctrico el paso á nivel de la línea de Barcelona del camino del Grao.

Sin la presteza y serenidad de dicho modesto empleado en cambiar el disco de la línea férrea, el tren que á gran velocidad se aproximaba, hubiese ocasionado sensibles desgracias al chocar con el convoy eléctrico.

La empresa del Norte debe tener en cuenta el importante servicio prestado por el obrero Juan Pascual para consignarlo en su hoja de servicios y otorgarle una recompensa.

Como anunciamos en la convocatoria inserta en otro lugar del periódico, esta noche se reunirán en el Casino de la Misericordia, convocada por la Junta directiva de esta sociedad, los presidentes de todos los casinos de nuestro partido para organizar las fiestas que se crean necesarias para conmemorar la Revolución Septembrina.

Nosotros confiamos que ningún casino de Unión Republicana, dejará de mandar representante á dicha reunión, pues los avances del carlismo, hacen necesaria la celebración de actos que representen el espíritu liberal de los valencianos.

Polacas dóngola negra y color, forma americana, á 15 pesetas.

Almacenes «El Aguila», Paz, E.

Desde el día 16 del mes actual estará abierta la matrícula en la Escuela oficial de Artes Industriales (antes de Artes é Industrias), de 10 á 13 y de 18'30 á 20'30, para el curso de 1908 á 1909.

Las condiciones para verificar la matrícula están de manifiesto en el tablón de edictos del expresado Centro.

CINEMATÓGRAFO «EL CID».—Hoy sábado, inauguración.—Plaza de San Francisco.

Esta tarde de tres á seis se permitirá la entrada al público en la plaza de Toros para que pueda ver el ganado del Sr. Angoso, que estoquearán mañana los matadores Algareño, España y Mestizo.

Una banda de música amenizará el acto. La entrada para esta corrida costará 65 céntimos, y las medias entradas 45.

Calcetines escoceses, caja de media docena, 6 pesetas.

Almacenes «El Aguila», Paz, E.

La directiva de la Sociedad de Instrucción laica racional «El Siglo XX», establecida en la calle del Rosario, núm. 149, del Cabañal, participa á sus socios que en junta celebrada el 9 del actual fué nombrada por unanimidad profesora del colegio de niñas la distinguida propagandista de la instrucción laica doña María Marín.

La Real Academia de Bellas Artes adjudicará en el próximo curso escolar, 3.000 pesetas distribuídas en seis premios de á 500, á otros tantos alumnos pobres y que reunan las condiciones señaladas en el anuncio fijado en dicho establecimiento.

Este premio-pensión, correspondiente á la Administración Roig, será otorgado á los alumnos de las clases de Colorido, 2.° curso; 3.° de Modelado y 2.° de Paisaje, mediante oposición.

Las solicitudes se presentarán en la segunda quincena del mes actual.

CINEMATÓGRAFO «EL CID».—Hoy sábado, inauguración.—Plaza de San Francisco.

El nuevo delegado de Hacienda, D. Carlos Torrijos, marchó ayer á Madrid. De la Delegación se ha encargado el interventor D. Felipe Lillo, y del despacho de éste D. Fernando López de López.

Ayer comenzó á hacer uso de licencia el jefe de la inspección de Hacienda Sr. Rojano.

Trajes de entretiempo para caballero, desde 17'50 pesetas.

Almacenes «El Aguila», Paz, E.

Leed: Cuentos racionalistas, publicados por «Humanidad Nueva».

«Libertad, Igualdad y Fraternidad», por Anselmo Lorenzo; ilustraciones, por S. Torner.

De venta en todos los kioscos al precio de cinco céntimos.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y toillete íntima, el «Agua Colonia Orive». Los cursis gastan perfumes bastos y chillones. 3 rs. frasco. Garrafón 4 litros, 16 ptas. Drogs., Farms., Perfumerías ó estaciones franco, pidiendo Bilbao,

---

CINEMATÓGRAFO «EL CID».—Hoy sábado, inauguración.—Plaza de San Francisco.

Ayer tarde marchó en el tren de Utiel el diestro Emilio Cortell, Cortijano, con su cuadrilla, para torear en dicha población hoy y mañana, las dos corridas de feria.

Ha sido nombrado auxiliar temporero del negociado de Utilidades de la Delegación de Hacienda D. Vicente Beltrán Díaz de Brito.

«La Moderna», compra-venta mercantil de la calle de Cubells, núm. 1, celebrará almoneda los días 23 y 24 del actual.

Además existen á la venta de objetos vencidos, relojes, sortijas y otras alhajas.

Urberuaga de Ubilla,—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Ha sido nombrada maestra interina de Soneja doña Angela Portilla.

Mañana se inaugurará el trinquete Juan Mena con un grandioso partido de pelota con los pelotaris siguientes: Chiquet de Simat y Domingo, contra Chiquet de Lliria, Tito y Churret, será á escalera por encima cuerda.

La vida en Valencia

Ayer se registraron los nacimientos, matrimonios y defunciones siguientes:

Nacimientos: Salvador Roselló Pérez, Salvador Lluch Ramón.

Matrimonios: Pedro Muñoz con Basilia Meléndez, Francisco Valero con María Sierra.

Defunciones: María Seder Sivera, 81 años; Angel Miñana Sánchez, 18 meses; Aguistín Gallart Goig, 46 años.

Total: Nacimientos, 2; Matrimonios, 2; Defunciones, 3.

Información obrera

Casa del Pueblo

REUNION IMPORTANTE.—Se convoca á todos los presidentes de las Sociedades obreras instaladas en la Casa del Pueblo, á una reunión que tendrá lugar mañana, á las diez en punto de la misma, para tratar del viaje de los obreros á la Exposición de Zaragoza.

El Comité de Centro también debe asistir en pleno á esta reunión.

El secretario, Agustín Brotons.

ARTE EN PIEDRA.—Esta sociedad celebrará Junta general el día 15, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.—El secretario, José Micó.

HOJALATEROS.—Se convoca á junta general ordinaria para mañana, á las diez de la misma, y entre otros asuntos se tratará de la marcha de la sociedad.

Se advierte que se tomarán acuerdos con el número que asistan.—La directiva.

PEONES ALBAÑILES «LA ESCUADRA».—Celebrará Junta general mañana, á las diez de la misma, para tratar de la dación de cuentas, nombramiento de un cargo para la revisora; proposición del pago de cuotas de entrada en esta sociedad á los peones del Grao, y otros asuntos de sumo interés.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Juan de la Unión.

OBREROS CARRETEROS «LA JUSTICIA».—Se convoca, para mañana, por primera y última convocatoria para tratar asuntos de interés.—El presidente, Baldomero López.

Sucesos

El crimen de anoche

En el camino de Barcelona se cometió anoche un cruento suceso, que fué objeto de muchos comentarios por aquel vecindario.

Serían las once de la noche cuando Mariano Marco Martínez, de 44 años, salía de cenar de una casa situada en dicho camino frente á la que habita Domingo Serneguet, cuando se le acercaron cuatro individuos y después de cruzar unas palabras con el Mariano Marco, le agredieron.

Los motivos que impulsaron á cometer agresión tan cobarde fué debido, según versiones que recogimos en el lugar del suceso, á que el Mariano Marco, es encargado de contratar á obreros y como quiera que los agresores se encontraban desde hace tiempo sin que el herido les diera trabajo, decidieron vengar su olvido agrediéndole.

El crimen.

Como decíamos antes, los cuatro individuos que esperaban al acecho la salida del Marco, iban dispuestos á terminar con éste, pues á las pocas palabras que se cruzaron, la emprendieron á bofetadas, mientras uno de ellos sacó un cuchillo y le asestó una tremenda cuchillada en el pecho, ocasionándole una herida penetrante, de pronóstico grave.

Inmediatamente de consumar el hecho, los agresores se dieron á la fuga.

Detenidos.

A penas se tuvo noticias de la infame agresión, el sargento de la guardia civil Sr. Romero, acudió al sitio donde se cometió el hecho, enterándose de cómo ocurrió éste, y acompañado de los guardias de seguridad Lloret y Crespit, detuvieron á Ramón Sanahuja y un tal *Pepet*, como presuntos autores del suceso en cuestión.

También los guardias municipales 37 y 221 condujeron al herido al dispensario médico de la calle de Serranos, donde después de curado de primera intención, en vista de la gravedad de su estado, fué trasladado al Hospital.

Intervinieron en la detención del *Pepet* los de seguridad 168 y 169.

¿Desgracia?

En la casa de Socorro del Puerto se presentó ayer mañana Francisco Alabau Martínez, de 29 años, habitante en la calle de las Balsas, núm. 2 (Grao), quien presentaba una herida de pronóstico grave, producida por arma de fuego, en el ojo derecho.

El médico de guardia, Sr. Orts, procedió á la curación de la herida, observando que el proyectil le había penetrado por el borde del párpado inferior, chamuscando las pestañas, quedando alojado en aquella región, sin poder determinar el sitio.

Agresión.

Un labrador llamado Andrés Tatay Bayona, de 59 años, fué ayer agredido por otro labrador en la Carrera de Encorts, quien con una azada le produjo varias heridas contusas en el cuello, brazo y hombro del lado izquierdo, siendo calificadas de menos graves en el dispensario médico de Ruzafa.

Detenido.

Por sospechas de que sea autor de varios robos de gallinas en el Grao y por hallarse reclamado por el Juzgado del Mar, ha sido detenido y encarcelado Salvador Das Salvador, de 21 años.

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes: á Francisco Montal Benet y Ramón Pérez Bellver, 75 pesetas á cada uno por faltar á la moral; á Ramón Campos Noes y Teresa Sales Baga, 75 á cada uno por promover escándalo en la vía pública; á Pascual Meri Sánchez, 75 por actos inmorales; á Victoria López Magreso, María Rosa Carrión y Josefa Cuñat Ros, 75 á cada una por promover escándalo y reñir en la vía pública.

A Peregrín García García, por ejercer la medicina clandestinamente (curandero), 500, y á Ramón Duart Llorente, por faltar á la moral y promover escándalo, y á Antonio Barrua, por escándalo y riña, 75 pesetas á cada uno.

Heridos y contusos.

En la casa de Socorro de Ruzafa fueron ayer asistidos los siguientes heridos y contusos:

Angel Morán Pérez, de una contusión en el brazo izquierdo; Amadeo Villanueva Cubells, con una herida en la cabeza, producida trabajando en su oficio de ebanista y Fernando Lleó Comes, de escoriaciones del glande.

Círculos y sociedades

Los XX.—Esta Sociedad celebrará mañana á las ocho y media de la noche una velada teatral, poniéndose en escena «Tocino del Cielo» (comedia), «El túnel» (estreno) y debut de la señorita Piquer en «Carceleras».

Movimiento marítimo

Embarcaciones entradas:

Vapor Cabo Peñas, procedente de Cette y Marsella.

De Cette, con 900 sacos superfosfato de cal, á la orden.

De Marsella, con 100 cajas leche condensada para Blas y Bernabeu; 6 cajas carbonato de cal para Luis Ballester y C.ª; 600 sacos cemento gris, 175 sacos id. blanco, y 25 sacos id. extra blanco, á la orden.

Vapor Alcira, procedente de Marsella y escalas.

De Marsella, con 149 sacos cacahuet, á la orden.

De Génova, con 14 balas yesca para Tarell y Piñol; 284 sacos tierra para Peris y C.ª; 1 barril productos químicos para Collis y C.ª; 1 bala seda torcida en crudo para Sanz y Miquel; 1 baul ropa de uso y libros para Revollar; 6 cajas máquinas para R. Miquel; 11 barriles ocre, 60 sacos goma, á la orden.

De Liorna, con 20 balas cáñamo para el College d'anfants orphelins.

Vapor María, procedente de Liverpool, con 60 cascos polvo para fumigar terreno para E. Harker; 1 caja piñones de hierro para máquinas de hilar para Hijos de Vicente Ríos; 2 cajas tejidos para Ros, Vidal y Escrich; 1 barril aisladores de tierra cocida para alfareros para J. Aguirre Matiol; 1 caja papel lija para hacer sombreros para J. Seston y C.ª; 50 piezas tubos hierro fundido pora E. Beutel; 1 casco loza para J. Mata Simón; 1 caja loza para Francisco J. Garlich; 1 caja tejidos de lana, algodón y lino para Sanz y Miquel 65 piezas tubos de hierro para J. Prats; 1 cajón hilaza de cáñamo para zapatero para la Viuda de J. Llop; 2 paquetes papelería para W. Rogers; 1 paquete de muestras desinfectantes para Ruera Naval; 10.406 sacos superfosfato de cal, 18 sacos grasa, 150 sacos sulfato de amoniaco; 5 cajas chapas de hierro galvanizado ondulado, 16 atados chapas de hierro lisas, 14 atados chapas aplomadas, 18 barriles alambre estañado para colchones, 60 tambores sosa cáustico, 20 cascos id., 214 sacos sulfato de amoniaca, 50 fardos bacalao, 25 fardos desperdicios de algodón, 12 atados acero, 1 caja ferretería, 2 cajas tubos de latón, 4.040 sacos superfosfato de cal, 2 barriles sofre, 1 caja maquinaria, 31 sacos cera parafina, á la orden.

Vapor Vicente Ferrer, procedente de Barcelona, con cargo de harina, hilaza de yute, aceite, mármol y su pasaje.

Vapor Juanita, procedente de Barcelona, con cargo general y de tránsito.

Vapor Industria, procedente de Huelva, con bocoyes de aguardiente.

Despachadas:

Vapores: Alcira, para Huelva y escalas, de tránsito y otros; Cabo Peñas, para Bilbao é id., de id. é id.; María, para Barcelona, de id. é id.; Industria, para id., de id. é id., Juanita, para Bilbao y escalas, de id. é id.; Vicente Salinas, para Denia, con cargo ganeral.

Teatros

Principal.

Ayer quedaron fijados los carteles anunciando la apertura de nuestro primer teatro con la notable compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido primer actor D. Francisco García Ortega, ventajosamente conocido de nuestro público, y en la que forman parte artistas del mérito de Josefina Nestosa y Sofía Alverá.

El debut tendrá lugar el sábado 19 de los corrientes.

Mañana publicaremos la lista de compañía con los precios y condiciones del abono.

Ruzafa.

Para hoy sábado se anuncia en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros «Entre rocas», original de D. Joaquín Dicenta, música del maestro Chapí.

Tomarán parte en su interpretación las señoritas Astorga, Zavala, Martí (A.), señora Mejía y los Sres. Hidalgo, Palmer, Ruiz-París, Marín, Valcárcel, Reverter y Crespi.

Vall de Uxó.

En el teatro del Casino Nuevo Centro de esta población, se celebraron el sábado y domingo últimos dos funciones, representándose en ambas el popular y aplaudido drama «Emilio Zola», por la compañía Wieden-Marzal.

Todos los artistas fueron aplaudidísimos, y muy especialmente la hermosísima señorita Wieden, la señora Tolsá y los Sres. Wieden y Marzal.

A petición del público, hoy y mañana se pondrá en escena «El soldado de San Marcial».

Como éstas serán las últimas funciones de la temporada, se espera que constituyan dos éxitos, teniendo en cuenta desde luego el cartel que dicha compañía ha sabido conquistar en Vall de Uxó.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30.—La Rabalera.—Entre Rocas (estreno)—Mayo Florido.

SALON NOVEDADES.—Cinematógrafo, todo nuevo.—Caballero Fery, ventrilocuo.—Entrada general, 10 cts.—Preferencia, 25.—Temporada de Verano.—A las 7.

CINEMATOGRAFO EL CID.—Todas las noches secciones variadas con las películas de más éxito en el Extranjero.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Bonito programa de cuadros cinematográficos.

Los jueves por la tarde reparto de juguetes á los niños.

CINE MODERNO.—Sangre, 15.—Sesiones contínuas desde las cinco de la tarde; estrenos á diario y programa variado. 10 céntimos, entrada general; 20, preferencia

La Mutualidad Española

Sociedad de ahorros, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Urzaiz, exministro de Hacienda

DOMICILIO SOCIAL

Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14, Madrid

Inspección regional: Gran Vía, letra H, Valencia.

Agencia: Trinquete de Caballeros, 14, entresuelo, Valencia

Capilhól evita la caída del pelo

Cura la calvicie.-¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 ptas.-Venta, Hijos de Blas Cuesta. Carniceros. 16 y P. Mercado, 7

GRAN CINEMA-VALENCIANO (Lepanto, 24).—Todos los días grandes sesiones de Cinematógrafo, estrenando diariamente las películas de mayor atracción. Los jueves regalos de bonitos juguetes á los niños.

Precios: Preferencia 0'15; General 0'10.

ACADEMIA y COLEGIO de NIÑOS

— de —

SAN FELIPE NERI

DIRECTOR

DON JOSÉ PÉREZ MARTINÓN

(Presbítero)

Calle de Barcelona, núm. 9

VALENCIA

Año XXIII **No hay vacaciones**

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mismo desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIRA

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitirá 55 ptas. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira, provincia de Valencia.

CONSULTA

y cura pronta y garantizada de ENFERMEDADES SECRETAS MATRIZ, ORINA, FLUJOS, VIAS URINARIAS

VENEREO-SIFILIS

Dirigirse al médico director de la

Gran Clínica Madrileña

Calle del Empedrado, 5, principal

entrada por la calle de las Barcas

Horas: de 9 á 11 mañana y de 6 á 9 noche, 1 pta.; de 11 á 1 y de 4 á 6, 2 pesetas. Especiales, 5 ptas.

Todos los días aunque sean festivos.

Curación pronta del

REUMA, GOTA, PARALISIS

Aviso

La Caja de Préstamos «El Auxilio», Ruzafa, 62; liquida todas sus existencias por retirarse sus dueños del negocio. Se harán almonedas quincenales de todos los objetos de plazo vencido, advirtiendo á los interesados por este aviso, que se incluirán en ellas los objetos *al siguiente día de su vencimiento*, pues urge la realización.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 3 á 6.

Cazadores

ciclistas, andarines, etc., se les recomienda el uso de los

Caramelos Chicle

lo mejor *para* quitar la *sed*.

Usando los **Caramelos Chicle,** desaparece la sed.

De venta, en los principales establecimientos del ramo, farmacias, boticas y droguerías.

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS

Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Santa Teresa 21, pral.

Consulta: de 10 á 14 y de 19 á 21

ante las inquietudes y tristezas en que les sumen una palabra, la falta de una sonrisa, cualquier circunstancia que pasa inadvertida en la existencia vulgar.

—Es esta tu primera novia, ¿verdad?—dijo Aresti.—Ya se conoce: todos hemos pasado por eso. Es el sarampión de la juventud. Un signo de fuerza y de vida. El que no lo sufre es que lleva el alma muerta. Sigue hijo, sigue.

La única tristeza de Sanabre era la consideración de la gran desigualdad de fortuna entre él y su novia. ¿Qué diría su principal cuando se enterase? Le creería un aventurero que intentaba apoderarse de su inmensa riqueza. En aquella tierra donde se casaban las fortunas y era para muchos la única carrera un buen matrimonio, ¿qué pensarían de un ingeniero pobre que ponía los ojos nada menos que en la hija de Sánchez Moreta?...

Fernando miraba al doctor como si quisiera adivinar su pensamiento. ¿No creería él también que le guiaba el deseo de conquistar de un golpe la riqueza? Esta duda le entristecía. Él amaba á Pepita... porque sí. ¿Quién sabe por qué se quiere?... Tal vez, porque en aquella vida de Bilbao, huraña y de escaso trato social, en la que hombres y mujeres vi-

vían separados, era Pepita la única joven con la que había tenido algún trato, y el amor, que no piensa en diferencias sociales, ni conoce otros obstáculos que los de la naturaleza, le había sorprendido, inflamando sus treinta años, la edad de las grandes pasiones. ¡Ay! ¡Cómo deseaba que ella fuese una pobre que al entregarse á él, le agradeciera no sólo su amor sino su trabajo! ¡Qué! ¿no le creía el doctor?...

—Te creo, muchacho—dijo Aresti.—Claro es que no te sabrá mal ser yerno de un millonario; pero esto es miel sobre hojuelas y aquí las hojuelas son tu amor. Tú eres de otra raza; tú vienes de abajo, del Sur, de un país de sol y de cielo azul, donde la dulzura de la vida hace pensar menos en el dinero, y se mata por amor, y, se quiere tanto á la mujer... ¡tanto! que á veces se la da de puñaladas para tirarse luego del pelo ante su cadáver. Sois unos animales más vehementes, más complicados é interesantes que los de aquí. Tengo la certeza de que si esto sigue, aún te verán alguna noche con una guitarra, en Las Arenas, cantando serenatas ante la ventana de mi sobrina.

Aresti, por no molestar al ingeniero, cambió de tono y le habló con gravedad. Podía prepararse á sufrir disgustos. Aquello no sa-

sus ilusiones? El ingeniero no comprendía la pregunta del doctor.

—Es que sois de diversa raza—continuó Aresti—Tal vez me engañe, pero ¡qué quieres!; desde aquí sin haber leído vuestras cartas, sin haberos escuchado, apostaría algo á que, de los dos, tú eres el que quieres más y mejor.

Sanabre quedó silencioso un momento. Parecía asombrado, como si de repente se abriese en su pensamiento una gran ventana por la que veía algo nuevo. Acudían de golpe á su memoria hechos olvidados, palabras en las que no había puesto atención, mil insignificancias que parecían removidas por las palabras del doctor. Tal vez estaba éste en lo cierto. Pepita no parecía tomar el amor con el mismo apasionamiento que él. Era un incidente que alegraba su vida dándole nuevos deseos, pero sin llegar á turbarla profundamente. Más el ansia de ser amado, de engañarse con dulces ilusiones, el egoísmo varonil, inclinado siempre á creer en una predilección en favor suyo, se sublevaron en Fernando.

—No, doctor: me quiere. Tengo pruebas.

Y las pruebas eran el fajo de cartas que estaba arriba, entre planos y cuadernos de cálculos; hojas de papel satinado de suave

gues. ¡Si lo sé todo!... Vaya por descubierta para que seas franco conmigo. La semana pasada me lo dijo el *Capi* cuando vino á cazar *chimbos* á la montaña. Ya sabes que él es hombre que calla y lo ve todo. Nada se le escapa de lo que ocurre en casa de Pepe. Conque dime, ¿cuándo piensas ser mi sobrino?

Sanabre se entregó: con aquel hombre no valían disimulos. Además, el doctor le había inspirado una gran confianza y sentía el anhelo de todo enamorado por comunicar su felicidad. ¿A quién mejor que al bondadoso Aresti, que además aparecía ante sus ojos engrandecido por su parentesco con Pepita?... La reserva vergonzosa del ingeniero, se convirtió en una verbosidad atropellada. Quería contar de un golpe toda la historia de sus amores: se extrañaba de que Aresti no sintiera el mismo entusiasmo que él y le escuchase con gesto irónico, que daba á su cara una expresión de Mefistófeles bondadoso.

¡Ay, qué tarde aquélla, en la que Pepita, paseando por su jardín de Las Arenas, y aprovechando una corta ausencia de su madre, le había contestado afirmativamente! Era la única vez que Sanabre creía haber estado ebrio de sol, de azul celeste, de verde de los árboles, de aquella luz opalina que derra-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Reumatismo, ciática

Su curación rápida, con inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Clínica del Dr. Puchades.-Lauria, 10

Nueva Clínica Madrileña

Poeta Querol, núms. 10 y 12 pral.

El acreditado médico especialista.

D. J. LUIS LAZO

garantiza la curación radical y en 9 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ y

PURGACIONES

por tratamientos rápidos y modernos.

Especialidad para la curación de las

Enfermedades de la piel

por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 á 11 mañana y de 6 á 8 noche, 1 pta; de 11 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde, 2 ptas.—Especial y reservadas, de 5 á 6 tarde, 5 ptas. Todos los días. Los estivos sólo por la mañana.

Cinematógrafos MARTIN del OLMO

BARCELONA

La casa más antigua en España dedicada al

ALQUILER DE PELíCULAS

Programas inagotables, asuntos nuevos diariamente, precios sin competencia, pues por estas razones es hoy la única casa que más clientes tiene.

Venta de aparatos y accesorios cinematográficos á precios increibles por su baratura.

Sucursal única para el reino Valencia

GRAN CINEMA "LA PAZ"

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Encargando del despacho del ministerio de Instrucción pública, durante la ausencia del Sr. Rodríguez San Pedro, al subsecretario del mismo Sr. Silió.

La nueva legislatura

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno ha acordado que la nueva legislatura comience el día 12 del próximo mes de Octubre.

Maura

El presidente del Consejo de ministros llegó sin novedad á Corconte.

Mañana saldrá para Santillana con objeto de asistir al bautizo del hijo de Caserta.

El legado al médico

Sigue siendo objeto de muchos comentarios el legado hecho por el enfermo asistido en el hospital de la Princesa, Pascasió Herrero, de toda su fortuna al médico doctor Alonso.

Este hállase abrumado por las felicitaciones que recibe.

Se dice que la familia de Pascasio Herrero entablará pleito.

Lorenza Fuentes, que se presentó al juez exhibiendo una escritura á su favor en virtud de la cual Pascasio le dejaba su fortuna, dice que Herrero hizo su capital tratando en el negocio de cereales.

Disposiciones de Guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando á los capitanes generales para conceder permiso á los jefes, oficiales y clases de tropa que hayan solicitado tomar parte en el concurso de tiro que ha de celebrarse en Valladolid en Octubre próximo.

—Declarando aptos para el ascenso á cuatro coroneles, 32 tenientes coroneles, 40 comandantes, 154 capitanes y 84 primeros tenientes.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado nombrar letrado consultor al hijo del concejal señor de Blas.

Asimismo se ha leido el informe del cuerpo de letrados acerca de la separación del cargo del empleado Sr. Villarroya.

En él se propone la mencionada separación, sin perjuicio del resultado, del expediente por abandono de funciones, en virtud del art. 28 del reglamento de empleados.

De Murcia

En el cementerio de Jesús se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente de la guardia civil retirado D. Juan Nicolás.

Deja seis hijos.

De Fomento

Ha sido autorizada la Sociedad Maestre y compañía para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico con destino al alumbrado del pueblo de Onteniente.

—En vista de las denuncias presentadas por el ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia contra algunos agricultores del pueblo de Calasparra por cultivar arroz fuera de coto, el ministro ha dispuesto que el gobernador civil les imponga las multas que tenga por conveniente, pero suspendiendo el arranque de las plantas, conforme la real orden dictada en el mes de Agosto último.

Nota del Hafid

Tánger.—Se dice que Muley Hafid ha enviado á las legaciones extranjeras una Nota declarando que respetará el acta de Algeciras y obligará á cumplirla.

Pide que los franceses y españoles evacuen las fronteras marroquíes.

Se añade que el Hafid está inspirado por el doctor alemán Vassel.

Abd-el-Aziz

Este continúa en las proximidades de Casablanca.

Se asegura que ha solicitado de Muley Hafid una pensión de 100.000 francos, prometiendo salir de Marruecos.

Contra los franceses

Fez.—El jerife de Tafilete recorre las calles excitando á los moros á que marchen á arrojar á los franceses, de quienes dice han sufrido tremenda derrota.

De San Sebastián

D. Alfonso, á pesar de hallarse algo agitado el mar, estuvo en el Club Náutico.

Mandó comprar tres copas y se organizaron unas regatas.

El resultado fué el siguiente:

Primer premio: balandro «Dios salve á la Reina», que hizo el recorrido de tres millas en 52 minutos y 19 segundos.

Segundo: «Corzo», pilotado por el rey, en 54 minutos y 13 segundos.

Tercero: el «Dóriga».

—El Juzgado instruye diligencias por haberse celebrado hoy un lance entre los señores Pimentel y Pérez de Vargas.

El primero ha recibido heridas de importancia.

—D. Alfonso en un automóvil de 50 caballos, y acompañado del príncipe Mauricio, ha marchado á visitar la exposición de Eibar.

En otro automóvil han marchado con antelación el ministro de Estado y el director de Agricultura vizconde de Eza.

El gobernador marchó anoche.

—El embajador de Inglaterra no ha podido conferenciar con el Sr. Allendesalazar por hallarse éste en Eibar.

De Barcelona

El Sr. Prat de la Riva ha desmentido sean ciertas algunas manifestaciones que aparecen en la prensa que se atribuyen á Arrow.

Este se ha limitado á pedir una prórroga á la licencia que en la actualidad goza.

Cuando vuelva reanudará su gestión.

Se asegura que trata de dimitir porque ha recibido proposiciones del Gobierno español, para reorganizar la policía.

—La gente se halla dividida en dos bandos respecto á la detención de Melich, á quien se supone autor del atentado de la Rambla de las Flores.

Mientras unos le juzgan culpable, otros mantienen su inocencia.

Ante el juez ha prestado declaración una camarera del café de la calle de Cobos, que sostenía relaciones con el detenido.

Ha manifestado que el día antes de marchar Melich á Zaragoza la pidió seis pesetas, negándoselas y no volviendo á verle.

Los periodistas hemos ido esta mañana á la estación, creyendo que llegaría el detenido.

—Un matrimonio que viajaba desde esta capital á Zaragoza ha sido víctima de un robo importante.

Según sus manifestaciones, en la estación de Suelva subió un sujeto desconocido, y aprovechándose del sueño del matrimonio mencionado, le sustrajo un maletín que contenía alhajas por valor de 20.000 pesetas y 150 en plata.

Los robados no advirtieron el hecho hasta que salieron de la estación de Lérida, sitio en que desapareció el ladrón.

Se practican diligencias, ignorándose quien sea el audaz autor de este robo.

—Ha quedado detenido un obrero, empleado en el Parque Güell, por haber amenazado de muerte al hijo de éste.

—Según los amigos del ex diputado republicano Sr. Lerroux, éste ha desistido de realizar el viaje á Gibraltar.

Mercados de exportación

Liverpool 11, 5'30 n.

Cebolla.—Oferta reducida.

De 5 á 5'9.

Pequeña, á 6.

Melones.—Amarillos, de 4'6 á 5'6.

De 5 á 5'9.

Llegados el «Demetián» y el «Burriana».

Connolly.

Londres 11, 5'25 t.

Melones.—Bronceados, de 5'3 á 8'6.

De 5'3 á 7'6.

Cebolla.—De 5'3 á 5'6.

Isaacson.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Los autores de las bombas

Madrid 11, 8'30 n.

Zaragoza.—El jefe superior de la policía de Barcelona, Sr. Guijarro, interrogó detenidamente á Melich, que fué quien colocó la bomba en la Rambla de las Flores.

Dijo Melich que la tarde en que ocurrió el atentado en la Rambla salió de su domicilio á las seis, dirigiéndose al taller donde tenía que velar.

En la calle del Hospital se le acercó un sujeto de unos 36 años que llevaba un envoltorio de unos veinte centímetros de ancho por doce de espesor, y enseñándole dos billetes de 100 pesetas le dijo que si se encargaba de depositarlo en el urinario de la Rambla le entregaría los billetes.

Aceptó Melich la proposición, y al coger el envoltorio notó que era un objeto duro como un buje de carro.

Cumplió lo prometido y el objeto quedó depositado en el urinario.

Añadió que jamás profesó ideas anarquistas, ni asistió á reuniones de éstos.

Tampoco se mezcló en asuntos políticos.

Trabajaba en la calle de Pelayo en un taller propiedad del diputado provincial señor Pich.

Después del atentado estuvo dos semanas en Barcelona.

Luego marchó á Lión donde trató á algunos españoles.

Cuando se le acabaron las 200 pesetas regresó á Barcelona.

Luego vino á Zaragoza creyendo que aquí nadie sospecharía que él fuera el autor material del atentado.

El jefe de policía le pidió con insistencia el nombre de la persona que le entregó la bomba y las relaciones que pudiera tener con él.

Juan Melich manifestó al policía que desconocía al que se la dió, facilitando algunos detalles acerca del traje que llevaba, pero sin añadir nada más.

El detenido ha dormido profundamente en el calabozo.

A las seis de la mañana le despertó el Sr. Guijarro anunciándole que se lo llevaban á Barcelona.

Pareció extrañarle la noticia, pero se vistió con rapidez.

La presencia de la pareja de la guardia civil encargada de su custodia le impresionó bastante.

Los civiles le pusieron las esposas y lo condujeron á pie á la estación sin desayunarse.

Continuó sereno é indiferente hasta las siete en que marchó á Barcelona en el correo.

Más detalles de Melich

Barcelona.—Conócense más detalles de la vida de Melich.

Prestaba sus servicios en una casa de Caridad donde se le profesaba gran estimación porque frecuentemente hacía pública ostentación de su idea religiosa.

Afírmase que era íntimo de la familia Rull, especialmente de Hermenegildo y María Queraltó.

A Juan se le oyó decir de él: «Es un farsante».

La opinión está ansiosa por recibir noticias.

Regresó Guijarro procedente de Zaragoza.

Es probable que llegue Melich esta noche.

El Gobernador se muestra reservadísimo.

Riña

Málaga.—En la Colonia de Riazan del término de Catania riñeron, por antiguos resentimientos, Cristóbal Gómez y José Ruiz, resultando éste muerto de dos tiros, uno en un brazo y otro en el costado izquierdo.

El agresor huyó, siendo perseguido por la guardia civil.

Puente

Málaga.—Ha quedado terminado el puente de madera sobre el Guadalmedina, en sustitución del que fué destruído en las últimas inundaciones.

El domingo se celebrará la inauguración.

Otra riña

Castellón.—En Arañuel riñeron Fermín Villodrigo, Fermín Villalonga, Manuel Bou, los hijos de éste y Francisco Manuel.

El primero recibió un tiro y cuatro puñaladas, muriendo instantáneamente.

Muertos por asfixia

Crevillente.—En la bodega de la viuda de Gallardo, dos obreros estaban trasegando mostos en un lagar.

Como tardaran en salir se supuso que habían sido víctimas de algún accidente.

Un corredor de vinos que se hallaba presente, pretendió auxiliarle, y sin tomar las debidas precauciones bajó al lugar donde pereció asfixiado.

Los obreros fueron extraídos aún con vida, pero se desconfía de salvarles.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

La Magdalena

Madrid 11, 12 n.

Santander.—Mañana marcha á San Sebastián el alcalde para presentar á la reina los planes del palacio que ha de ser construído en la península de la Magdalena.

A su regreso se comenzarán activamente los trabajos de edificación.

Imprudencia

Gerona.—Jugando con un revólver el niño de 12 años Jaime Bartolé, se le disparó el arma é hirió en el cuello á su hermana Carmen, de 15 años.

Este falleció poco después.

Sanatorios en Tenerife

Tenerife.—Ha fondeado en Orotava el vapor «Oceano» que conducía á una comisión científica, compuesta de 830 médicos alemanes y austriacos.

Propónense estudiar el clima y las condiciones higiénicas del país.

Han quedado bien impresionados.

Convocaron á una reunión, que se celebrará el lunes, invitando á todas las notabilidades insulares para estudiar el problema de los sanatorios.

Lerroux

Málaga.—El consignatario del vapor «Formosa» ha recibido un telegrama de Lerroux participándole que desiste de desembarcar en este puerto.

Muchos de sus amigos irán á Gibraltar á saludarle.

Rodríguez San Pedro

Oviedo.—Llegó el ministro de Instrucción.

Le hizo los honores una compañía de infantería con bandera y música.

Marcha hoy al balneario de Caldas, de donde regresará para asistir en representación del rey á las fiestas que han de celebrarse con motivo del tercer centenario de la Universidad.

Viajes de D. Alfonso

Palma.—Afírmase que á principios de Octubre vendrá el rey acompañado de Maura.

Después visitará Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Gran fiesta escolar

Por iniciativa del marqués del Vadillo proyéctase una brillantísima fiesta escolar para el próximo obtubre.

Se distribuirán premios á los niños que se hayan distinguido en los exámenes de las escuelas de toda la provincia.

Luego del reparto se verificará un desfile general, llevando los niños estandartes y símbolos de la enseñanza y entonando himnos patrióticos.

La fiesta terminará con una gira, obsequiando á los niños con una merienda.

Por la noche se celebrará una velada, premiándose á los profesores que lo merezcan.

A la fiesta escolar contribuirán la Diputación, todos los ayuntamientos y muchas sociedades.

Besada, ministro de Hacienda

Confírmanse los rumores que á última hora de la tarde comenzaron á circular en los centros políticos, acerca del cambio de frente que ha dado Maura.

Se sabe que el gobernador de Pontevedra ha recibido un extenso telegrama cifrado de Maura para González Besada.

Aunque éste muéstrase reservado respecto al contenido del despacho, supónese que Maura le decía que Sánchez Bustillo abandona la cartera de Hacienda y que se la ofrecía á Besada en términos cariñosos y apremiantes.

González Besada vaciló mucho antes de contestar, teniendo en cuenta que su programa económico es el mismo de Villaverde, á quien tanto combatió Maura.

Besada se limitó á contestar que marchará en seguida á San Sebastián.

Créese que no aceptará la cartera sin antes exponer á Maura su decidido propósito de seguir la política económica de Villaverde.

En el caso de que entre Besada en Hacienda significará que el gobierno rectifica su política económica, dejando á Besada en libertad para seguir las doctrinas financieras de Villaverde.

Besada, acompañado de Cobián, marchó á Villagarcía para ultimar los detalles referentes á la isla de Cortegada.

Mañana irá á San Sebastián.

RACHA DE SUICIDIOS

El de hoy

Murcia.—En los cuatro últimos días han ocurrido cuatro suicidios.

El de hoy se desarrolló en el cementerio.

Juan Nicolás Valera, teniente retirado de la guardia civil, montó á primera hora de la mañana en el tranvía, diciendo que iba á hacer un pequeño viaje.

Llegó al cementerio y se apeó, internándose en él.

Sentado en un banco siguió atentamente la edificación de un panteón, sin que su presencia llamase la atención de los obreros.

Después se puso á leer un número de *El Liberal*.

Al poco rato se alejó de aquel sitio, disparándose un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto.

El suicida deja esposa y siete hijos.

Desconócense los móviles del suicidio, aunque se cree obedece á dificultades económicas.

Se le encontraron varias cartas dirigidas á su familia y al juez.

Recuérdase que en 1907 se suicidó un hijo del Nicolás Valera, que servía en el ejército, por negarse su padre á enviarle fondos.

Esta racha de suicidios ha impresionado grandemente á la opinión.

A. SERRANO.

CORRIDAS DE TOROS

Albacete

Los toros de Valentín Flores, aceptables.

El tercer bicho fué fogueado.

Malagueño cumplió, estando valiente estoqueando.

Jaqueta mató tres toros de otras tantas estocadas, por lo que fué ovacionado.

Toreando y con los palos superior.

Cortegada

Los de Pablo Romero, superiores.

Caballos, 9.

Morenito de Algeciras superiorísimo, dos toros otras tantas estocadas.

Banderilleando y con el capote, muy bien.

Rerre, superior en los suyos.

Salamanca

Con toros de Muruve se ha celebrado la primera de feria.

Bombita, Cocherito y Bienvenida, á consecuencia de que el ganado era topitonto, se limitaron á salir del paso.

Haro

A las tres de la tarde empezó la corrida terminando después de las siete de la noche.

Se han fogueado cuatro toros, salvándose los dos últimos por haberse agotado los cohetes.

Recajo metióse en la enfermería pretextando de haber recibido un puntazo.

Gordito, aunque tuvo disculpa por la mansedumbre del ganado, se olvidó de su apellido y apodo, realizando faenas censurables.

Se han arrastrado dos caballos. (!)

Al terminar la bueyada el público apostrofó á los toreros.

Alcázar

Los toros corridos han sido muy grandes.

Bombita IV y Almedito han estado trabajadores toda la tarde.

Serranito

Ha experimentado una leve mejoría el diestro Serranito.

El millonario Vicente Segura le ha visitado, entregando al padre del herido 500 pesetas para ayudar á los gastos de la curación.

Ha sido elogiada la generosidad del mejicano Segura.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Sobre el terrorismo

Madrid 12, 3 madrugada.

Barcelona.—Ha llegado el detenido Juan Melich que fué inmediatamente conducido á la jefatura de policía.

Allí fué interrogado por el Sr. Guijarro.

Después fué trasladado á la Cárcel Modelo, donde continúa incomunicado.

Entiende en el asunto el juez Sr. Ibáñez que instruye las diligencias sobre los atentados terroristas.

Estudiantes franceses

Burgos.—Ha llegado el decano de la Universidad de Tolosa, Herner Rinne, que viene con el fin de informar al Gobierno francés del resultado de los estudios realizados en España por los estudiantes franceses.

Esperábanle comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Universidad é Instituto.

Prepáranseles obsequios.

Las congregaciones en Francia

París.—Briand redacta de nuevo un formidable informe acerca de las liquidaciones de los bienes de las congregaciones en 1907.

Aclara ciertos puntos.

El informe estará terminado para la reapertura del Parlamento.

Asegúrase que dará mucho ruido.

La cuestión marroquí

Tánger.—Muley Hafid ha sido proclamado en Mogador sin incidente alguno.

El hijo de Anflus lo proclamó en las tribus de Haha.

La policía y los askaris patrullan por las afueras de Mogador.

Esta proclamación hace al Hafid soberano de todo el imperio.

Mtugui sigue batiéndose sin que haya variado su situación.

Los soldados de la mehalla de Alcaraz atacaron á un francés y su criado.

Estos se salvaron cerca de Larache, amenazando con los fusiles á sus perseguidores.

De fiestas

Eibar.—La población está artísticamente engalanada.

Llegaron Allendesalazar y el presidente de la Diputación, que se reunieron con el gobernador y el director de Agricultura.

Un fuerte chaparrón dispersó el gentío.

A las cinco llegaron los reyes precedidos de los bailadores.

Inmediatamente visitaron el Certamen del Trabajo y la Exposición de Industrias locales.

Recorrieron los salones rápidamente, elogiando los trabajos.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados con un *lunch*.

Regresaron á San Sebastián.

Congreso fracasado

Londres.—El Congreso eucarístico ha sido un verdadero fracaso.

Todas las bajezas y humillaciones del delegado del Papa, Vanutelli, para ser recibido por el rey, fueron inútiles.

Nadie, aparte del clero, ha asistido á la fiesta inaugural oficialmente.

Se murmura de la inoportunidad del acto.

Sancha, aburrido de no entender á nadie ni lograr que nadie lo entienda, se marcha en seguida.

Noticias de Coruña

Continúan las diligencias judiciales por la publicación de hojas contra el gobernador.

—Los elementos obreros están instalando una imprenta para publicar un periódico.

—Las mujeres que trabajan en la fabricación de tejidos y que se hallan en huelga, esperaron á las compañeras esquirols á la salida de la fábrica, originándose una seria colisión.

—En el Casino Católico se trabaja furiosamente organizando una peregrinación á Lourdes.

Han conseguido que se inscriban en la lista 22 personas, la mayoría sacerdotes.

A los 22 peregrinos se les unirán en Lugo 90 más.

Movimiento de buques

Ferrol.—Procedente de Casablanca ha fondeado el crucero francés «Dasaix».

Luego de proveerse de carbón zarpará con rumbo á Francia.

Las Palmas.—Zarpó el buque-escuela de guardias marinas «Charlotte», de nacionalidad alemana.

Ha fondeado el crucero inglés «Exmout».

Lisboa.—En el puerto han fondeado cuatro torpederos de la escuadra española.

Visita al "Carlos V"

Algeciras.—Ayer visitó al «Carlos V» el batallón de cazadores de Talavera de la Reina.

Los tripulantes recibieron á los soldados cariñosamente, obsequiando á la oficialidad con un *lunch*.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

En el acto se vitoreó á España, confraternizando con el mismo entusiasmo el ejército y la marina.

La fiesta resultó altamente patriótica y hermosa.

El proceso Gregori

París.—Hoy continuó el proceso contra el periodista clerical Gregori que agredió á Dreyfus el día de la traslación de los restos de Zola al panteón.

El testigo coronel Dupaty du Clam intentó hablar de hechos relacionados con Dreyfus, pero el presidente del tribunal le retiró la palabra.

Lo mismo ocurrió con otros testigos, dándose por terminada la prueba.

Concejal agredido.--Los socialistas

Al terminar la sesión de hoy en el ayuntamiento, el veterinario municipal, que ha sido separado del cargo, amenazó con un bastón al concejal Garamendi.

La intervención de los concejales impidió la agresión.

El veterinario fué expulsado.

—El Centro de Sociedades Obreras ha convocado un mitin para el domingo á fin de apoyar la campaña moralizadora de los concejales socialistas en el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo protestarán contra la conducta del alcalde, conde de Peñalver, contra Pablo Iglesias.

Bolsín

Interior, 84'42.
Amortizable, 101'15.
Francos, 11'95.
Libras, 28'11.
París, 96'42.

A. SERRANO.

Bolsa de Valencia

Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 11 de Septiembre 1908.

París 8 días vista, comercial, 10'60 á 11'40.
» vista, cheque banquero, 12'25.
Londres 8 días vista, comercial, 27'83 á 28'03.
» vista, cheque banquero, 28'23.

	Barcelona, 4 tarde.
Deuda perpetua 4 por 100 interior.	84'45
» Amortizable 5 por 100.	00'00
» Amortizable 5 por 100.	00'00
Banco Hispano colonial Acciones.	00'00
Acciones F. C. Norte de España.	78'50

maban sobre el suelo unos ojos bajos y como avergonzados, al pronunciar el mágico monosílabo. Lo cierto era que al anochecer salió del hotel de Las Arenas tambaleándose, y eso que durante la comida no osó beber más que agua, por el respeto que le infundía Sánchez Morueta. Junto al puente de Vizcaya había vaciado sus bolsillos, derramando un puñado de pesetas entre la chiquillería que miraba con cierto asombro á un señorito, con el sombrero echado atrás, andando á grandes pasos, como un loco. En Portugalete, al tomar el tren, iba de un lado á otro del vagón, con una nerviosidad que inspiraba cierta inquietud á los viajeros, cantando entre dientes todos sus recuerdos musicales que tenían algo de tierno y amoroso, todos los dúos en que el tenor, con la mano sobre el pecho, jura eterna pasión á la tiple. ¡Qué noche, doctor!... Después se había serenado; su felicidad adquirió cierto sosiego, pero aún así, cada día le traía nuevas y profundas emociones. Llegaba á Las Arenas y temblaba al entrar en casa de Sánchez Morueta, como si éste fuese á presentarse iracundo é imponente, señalándole con gesto mudo la puerta. Tenía que librarse de la vigilancia de doña Cristina, para cambiar la carta que llevaba escrita con la que le entregaba Pepita en un rincón del hotel, ó en una

tenía miedo. Estaba seguro de que inspiraba á Pepita una aversión irresistible: bastaba ver con qué despego le trataba. Aquellas niñas criadas junto á las faldas de sus madres, conocían todo lo que pasaba en la villa. Al estar juntas chismorreaban como novicias en asueto, que se enteran con curiosidad femenil de lo que ocurre más allá de las rejas. Pepita conocía la vida de aquel señorito, mezcla de matón clerical y de calavera rústico, que pasaba las noches en las casas del barrio de San Francisco y había sido conducido varias veces al juzgado por borracheras tumultuosas. No, á ese no podía quererlo Pepita: lo despreciaba á pesar de que le perseguía en las visitas, extremando con ella su cortesía empalagosa copiada de los padres de la Compañía. Se retiraba de él con cierta impresión de asco: como si la pudiera manchar con impuros contagios, á los que ella, en su inocencia, daba formas monstruosas.

—Y de mi sobrina ¿estás muy seguro? preguntó el doctor friamente con forzada indiferencia, como si no quisiera alarmar al joven.

Sanabre sentía la ciega convicción de todo amante. Sí: estaba seguro de que le amaba: ¿Por qué le había de engañar, halagando

bía él cómo podía acabar; lo más probable era que terminase de mal modo.

—Lo sé—dijo Sanabre con tristeza.—Temo al principal cuando se entere. Se indignará, sin que le falte razón para ello.

—Mi primo es el menos temible. No tiene opinión formada sobre el porvenir de su hija. Tal vez le parezca excelente la idea de que tú, que eres un trabajador, continúes su obra. Hay que esperar siempre algo bueno de su carácter... ¡Otros son los que debes temer!

Y hablaban de su prima, la «antipáticamente virtuosa» como él la llamaba: aquella Cristina que se creía postergada por haberse unido á Sánchez Morueta á pesar de que éste le trajo la fortuna. ¿Qué iba á decir ahora, en plena riqueza, ante la posibilidad de emparentar con un empleado de su casa? Ella sólo apreciaba dos cualidades, como las únicas respetables en el mundo: una gran fortuna ó un nombre histórico, relacionado con las glorias del país vasco y la religión...

—Además, ingeniero de Dios—continuó el doctor:—tienes que luchar con Fermín Urquiola, que también parece que anda tras de la chica, no sé si por impulso propio ó empujado por la madre.

Aquí se irguió Sanabre con el orgullo del hombre que sabe es preferido. A ese no le

revuelta del jardín: y gracias que contaban con el auxilio de Nicanora, la *aña* de su novia, la ama seca que, después de criar á la niña, se había quedado á su lado disputando su influencia, primero á la institutriz, y ahora á las doncellas y demás servidumbre femenina de la casa.

Sanabre hablaba conmovido de la ansiedad con que aguardaba las cartas de Pepita; cómo las leía y releía; cuántas veces en mitad de su visita á los talleres, acometía su recuerdo la duda de una palabra, la sospecha de que tal párrafo envolvía cierta frialdad, y volaba de nuevo á su despacho, para deshacer el paquete amoroso, examinando atentamente la letra amada, como un jerolífico que ocultaba su felicidad. Él no había creído nunca que pudiera amarse tan intensamente. Había conocido á Pepita con la falda corta y el pelo suelto, cuando jugaba en el jardín, bajo la mirada de acero de una inglesa huesuda, que al más leve descuido gritaba como un loro arisco: «¡Miss!...» ¿Quién le hubiera dicho entonces que se había de enamorar de aquella chiquilla? ¡Porque él estaba loco por Pepita, realmente loco, querido doctor!

Y Aresti, sonreía con cierta compasión ante las cosas fútiles que constituyen los grandes acontecimientos para los enamorados,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PASAJE

Abdón Ibáñez Plaza de Cajeros, núm. 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Gran surtido en camisas de novedadpara verano.
Bonitas colecciones de corbatas á precios económicos,
El mejor surtido en camisetas, calcetines y medias de hilo y algodón.
Calzado de Mallorca, elaborado á mano.
Solidez garantizada desde 12 pesetas par.

Trajes á medida, corte elegante

VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Línea de América del Sud

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 13 Septiembre saldrá fijamente de este puerto, el hermoso vapor **VALBANERA** con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé con transbordo en Buenos Aires.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.--Teléfono 246

Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
El vapor JASPER saldrá el 15 de Septiembre

PARA LIVERPOOL
El vapor ADOLF saldrá el 15 de Septiembre

PARA HULL
El vapor SAPPHIRE saldrá el 15 de Septiembre

PARA GLASGOW
El vapor ELSA saldrá el 15 de Septiembre

PARA AMSTERDAN Y ROTTERDAM
El vapor PLUTO cargará el 14 de Septiembre

Consignatarios: Ríos y Compañía, Colón, 27.

Servicio semanal

PARA ALMERIA, MALAGA, MOTRIL, ALMUÑECAR y ADRA.
El vapor COLON cargará el 12 de Septiembre

PARA CETTE (directos)
El vapor CULLERA saldrá el 12 de Septiembre

El vapor ANTONIA saldrá el 16 de Septiembre

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Compañía de vápores

Vinuesa de Sevilla

Para BARCELONA y MARSELLA
El vapor ARAGON saldrá el 13 de Septiembre

admite carga y pasajeros.

Para MALAGA, CADIZ y SEVILLA
El vapor ANDALUCIA saldrá el 14 de Septiembre

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera; Agente; Vicente Carles Lagarda, Chapa, 25, Grao.

"EL PUEBLO"

PUNTOS DE VENTA

EN MADRID
Kiosco calle Mayor.

EN BARCELONA
Kiosco "El Sol", Rambla de las Flores.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.
No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfecta.
En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.
Como previsión para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.
Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

---

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Tintura Rubí

sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de *negro, castaño ó rubio*, sin necsidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.
Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7'50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

---

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Liquidación de "El Auxilio"

Caja de préstamos, Ruzafa, 62. A la venta: magnífico piano de cola, berlina superior, ruedas de goma, landeau, caja de caudales, etc. Todo por la cuarta parte de su valor.

Para señora viuda ó soltera

Negocio de importancia para persona que posea algún capital. Para mayores informes, calle Torno de S. Cristóbal, núm. 5, portería.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.
Razón: calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono núm. 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, 13, (junto al horno), Valencia.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincas. Cocación de capitales bien garantizados. Razón, Hernán Cortés 4, pral. (antes Pizarro, letra P, primera puerta, entrepiso frente á los baños), de diez á una y de cuatro á seis tarde.

Traspasos

Ultramarinos.
Horno, buen negocio.
Verdulería y Arbolaria.
Tienda comestibles.
Cafetín muy barato.
Refrescos y licores, negocio seguro.
Paquetería en poco dinero.
Taberna á toda prueba y toda clase de establecimientos desde 50 duros en adelante.
Razón: Torno del Hospital, 23, 1.ª, esquina calle Embañ.

Interesa saber al público

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente 127.

VENEREO Y SIFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI, para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curacion radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja de «confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, «úlceras», etc., curación radical milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados «confites ó inyección Costanzi». Un frasco de «inyección Costanzi», 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el antisifilítico »Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas, á las primeras manifestaciones del mal se extirpa en pocos días y como por encanto, cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definiva, es ésta infalible. Un frasco de «Roob», 4 pesetas.

Centro de elaboraciones y venta exclusiva para España

Farmacia GRAU YNGLADA.-Rambla del Centro, 30, Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Consultas médicas todos los días, contestanto gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor director del Consultario médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA

VENTA EN VALENCIA: C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia.

La Novela Ilustrada

PUBLICACION SEMANAL

DIRECTOR LITERARIO: **D. Vicente Blasco Ibáñez.**

Dirección
EN MADRID
Mesonero Romanos, 42

Precios de suscripción

Un mes.	1'50 Ptas.
Tres meses.	4'50 »
Un año.	18'00 »

Sucursal
EN VALENCIA
Torno San Gregorio, 6

ACTUALMENTE PUBLICA EL 1.° VOLUMEN DE

LAS DOS DIANAS

de Alejandro Dumas

Se admiten pedidos de las novelas de Víctor Hugo, Tolstoi y Alejandro Dumas.

Se vende en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos.

35 céntimos volumen

Se sirven todas las novelas publicadas sin aumento de precio.

Se reciben encargos de la **Geografía Universal**, de Reclús, y de **La Ciencia para todos.**

Tendréis apetito, robustez y salud

SI TOMAIS LA

Solución Cases

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crian. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Se vende

un cafetín, aparroquianado, situado en punto céntrico de esta capital.
Darán razón en la calle Baja, núm. 2.

CURACION RÁPIDA
— de —
ENFERMEDADES
secretas, sífilis, piel é impotencia.

CLÍNICA MODERNA

San Vicente, 191, 2.°.—Entrada: Baldoví, 1.

Curación del REUMA, GOTA y PARÁLISIS por procedimientos modernos del MASAJE y ELECTRICIDAD.

Horas: de 9 á 11 mañana y de 6 á 9 noche, 1 peseta; de 11 á 1, 2 pesetas; especiales y reservadas, de 4 á 6, 5 pesetas.

Consulta reservada de la *matriz y desarreglos menstruales.*

Ajustes á tipo alzado

Gratis: lunes, miércoles, viernes de 9 á 11

A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Pezoneras Pajarnés

Verdadero específico, que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores y forma, y fortifica el pezón.

Precio: 5 pesetas caja

Depósitos en Valencia: Farmacia de los Sres. López Moreno, calle de San Vicente, frente San Martín; viuda de Costas, Sombrerería, 5; Torrens, Mercado, 73; Costas, San Vicente, 149 y viuda de Besalduch, Bajada de San Francisco. También se venden en Madrid, Barcelona, Cartagena y Zaragoza.

Matias López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el «Café» de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa por su calidad y baratura.

MADERAS

Pablo Kuster

Camino del Grao, 41

Antes de llegar á la Iglesia

Almacén provisional

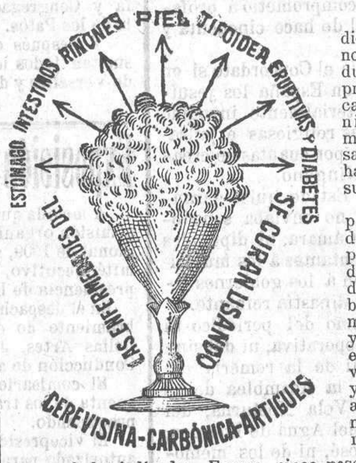

Las ciencias médicas tienen reconocido en la levadura de cerveza propiedades nunca observadas en ningún medicamento, pero el mal sabor hace no se haya generalizado su uso.

Este original preparado, sin desmerecer las propiedades médicas de la levadura, tiene un sabor agradabilísimo, se diluye fácil y prontamente en el agua, de conservacion ilimitada, y su acción es muy activa; condiciones apreciadas para combatir las enfermedades indicadas. Frasco, cinco pesetas, en todas las farmacias: deséchese el vendido á distinto precio, por falsificado.

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.
Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. Folch y C.ª S. en C.)

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el 20 de Septiembre el vapor

ARGENTINO

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nevv-Orleans.

con escalas en Puerto Rico, Ponce y Sto. Domingo.

saldrá el día 11 de Octubre el magnífico vapor

Miguel Gallart

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.
En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

Viuda é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santader y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cette y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santader, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros. Para todos los puertos de «ambos servicios».

¡No más canas!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura instantánea «Agua Primavera», de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero por lo que su autor garantiza su buen resultado.
De venta: Principales droguerías y perfumerías.—Valencia.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su *alta tasación.*
Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.
Almoneda el 20 y siguientes.

Cubells, 1. 'La Moderna'

Vapores Trasatlánticos Franceses

PARA

Buenos Aires (rápido)

el magnífico y veloz vapor correo

ITALIE

saldrá fijamente el 18 de Septiembre del puerto de VALENCIA para Montevideo y Buenos Aires (rápido).

Pasaje de 3.ª clase á precios reducidos

Para más informes D. ANTONIO CAMOIN, calle de Peris y Valero, R M (esquina á la de Bonaire). Agentes informadores en provincias, se necesitan.

Agencia Internacional DE SALVADOR SAEZ MARIN

LAURIA, 29.—VALENCIA

Despacho de mensajerías marítimas y terrestres.
Comisiones, consignaciones, tránsitos y aduanas.
Pasajes combinados y directos para América y para cualquier parte del mundo, á precios más reducidos que ninguna otra casa de este ramo.
Salidas fijas el 18 y 31 de cada mes.

Pasajes para Buenos Aires

Equipajes, fletes, encargos, paquetes postales para todo el mundo.

Dos Angeles

Fábrica de salazones

Para adquirir buenos pescados, dirirse á los

Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

La Novela Ilustrada

Publica esta semana

LAS DOS DIANAS (tomo 1.°)

(De Alejandro Dumas)

35 céntimos cada volumen.-Sucursal en Valencia: Calle de Adresadors, núm. 6, bajo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012